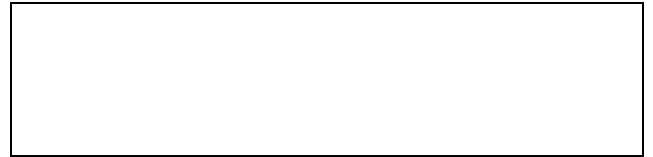




PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS

Identificación de quién presenta la iniciativa	
Pedro Zerolo	Grupo Municipal Socialista
Órgano y sesión en la que se prevé que se va a sustanciar la iniciativa	
<input checked="" type="checkbox"/> Pleno de fecha: 8 de Abril de 2008	
Tipo de iniciativa (proposición, pregunta, comparecencia, etc...)	
PROPOSICIÓN	
Contenido de la iniciativa	
<p>Fuencarral-El Pardo es uno de los distritos con mayor desarrollo urbanístico de Madrid, entre esos desarrollos se encuentran los Paus de Las Tablas y Montecarmelo.</p> <p>El barrio de Montecarmelo se empezó a habitar en Julio de 2004, y a fecha 31 de diciembre de 2007, se ha concedido licencia al 76'85% de las viviendas, lo que supone más de 5.500 viviendas.</p> <p>Aunque en ambos Paus hay terreno dotacional suficiente, los nuevos vecinos se encuentran al llegar a estos nuevos barrios que los equipamientos públicos son prácticamente nulos. Se encuentran claramente discriminados en relación a los vecinos de la ciudad consolidada. Sienten que viven en una isla al margen de la ciudad de Madrid y que donde no ha llegado lo público, se ha consolidado claramente lo privado.</p> <p>Los vecinos llevan reclamando desde hace más de dos años, tanto a la comunidad de Madrid como al Ayuntamiento, que se les dote de los equipamientos necesarios para la consolidación de ambos barrios y para garantizar la calidad de vida de los vecinos de Las Tablas y Montecarmelo, en igualdad de condiciones a las del resto de madrileños.</p> <p>Entre los servicios básicos que los vecinos de Las Tablas y Montecarmelo reclaman para cada uno de los barrios podríamos destacar un Centro de Salud, un Instituto, un nuevo colegio Público, una nueva escuela infantil, unos transportes que les integren en la ciudad, un polideportivo, un centro cultural y una biblioteca. En fin, los equipamientos necesarios para consolidar los barrios de Las Tablas y de Montecarmelo como uno más de la ciudad de Madrid.</p> <p>En consecuencia con lo anteriormente expuesto y conforme a lo dispuesto en el artículo 16.1 del Reglamento Orgánico de los Distritos de la ciudad de Madrid, este Grupo, somete a la consideración del Pleno la siguiente</p> <p style="text-align: center;">PROPOSICIÓN</p>	



Iniciar con carácter urgente, por parte de la Junta Municipal de Fuencarral-El Pardo, el estudio de las necesidades de los barrios de Las Tablas y Montecarmelo en materia de equipamientos con el objetivo de elaborar sendos Planes Integrales de Equipamientos Municipales y Autonómicos. Dicho estudio deberá contar con la participación de las Asociaciones de Vecinos de ambos barrios, establecer plazos de ejecución y memorias económicas.

Pedro Zerolo
Concejal Portavoz

AL CONCEJAL PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE FUENCARRAL-EL PARDO